

LA NUEVA EDICIÓN DEL LECCIONARIO DE LA MISA

Mensaje de la Comisión Episcopal de Liturgia

Madrid, 11 de noviembre de 2015

A partir del día 29 de noviembre próximo, domingo I de Adviento, se podrá usar la nueva edición de los volúmenes del *Leccionario* de la Palabra de Dios destinados a la celebración eucarística. El hecho tiene una importancia que va más lejos de lo que puede representar una simple mejora editorial. En efecto, se trata de poner en práctica la decisión de la Conferencia Episcopal Española relativa a la introducción en los libros litúrgicos la versión oficial de la Biblia, decisión aprobada por la XCII Asamblea Plenaria el 26 de noviembre de 2008, y que ha sido confirmada por la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos el 29 de junio de 2010 y el 22 de agosto de 2014. Esta determinación contribuirá sin duda a la necesaria familiaridad de los fieles con las Escrituras santas para adquirir “*la excelencia del conocimiento de Cristo Jesús*” (Flp 3,8), facilitando también el ejercicio del ministerio de la Palabra, particularmente la homilía y la catequesis¹. Por otra parte, según decreto de 8 de septiembre de 2015 del Emmo. Sr. D. Ricardo Blázquez Pérez, Presidente de la Conferencia Episcopal Española, el uso de la nueva edición de los leccionarios de la Misa, que podrán utilizarse una vez publicados, será obligatorio pasado un año, de manera que, “*entonces dejarán de tener vigencia los leccionarios anteriores*”.

Teniendo en cuenta el significado de esta renovación del *Leccionario*, a la que se unirá próximamente la tercera edición oficial en lengua española del Misal Romano, la Comisión Episcopal de Liturgia, bajo cuya responsabilidad se ha introducido en los libros litúrgicos la citada versión bíblica, ha estimado conveniente ofrecer unas consideraciones de carácter pastoral dirigidas a los sacerdotes, a las personas que desempeñan la función del lector y, en general, a los fieles cristianos que procuran alimentar su vida espiritual en la Palabra de Dios.

1. Importancia del Leccionario de la Misa

La nueva edición de los leccionarios ofrece un importante y oportuno motivo para una nueva recepción de estos libros litúrgicos, semejante a la que se produjo en los primeros años de la reforma litúrgica diseñada por el Concilio Vaticano II en el ámbito de la transmisión de la Palabra de Dios a los fieles, sobre todo en la liturgia (cf. DV 25). Actualmente, a los cincuenta años de la clausura de aquel acontecimiento eclesial (1965), parece justo agradecer lo que ha supuesto para la Iglesia y para todas las comunidades eclesiales la positiva determinación conciliar de abrir “*con mayor amplitud los tesoros de la Biblia, de modo que, en un período determinado de años, se lean al pueblo las partes más significativas de la Sagrada Escritura*” (SC 51; cf. 35,1). Pues, no en vano, “*de ella se toman las lecturas que luego se explican en la homilía, y los salmos que se cantan, las preces, oraciones e himnos litúrgicos están penetrados de su espíritu y de ella reciben su significado las acciones y los signos*” (SC 24; cf. DV 21).

¹ Cf. *La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia*. Instrucción pastoral de la XCI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (7-III-2008), “Documentos de la CEE” n. 59, Madrid 2010.

Para cumplir ese mandato se preparó la selección más completa de textos bíblicos de la historia de la liturgia romana, de manera que en todas las celebraciones se proclama y celebra “la única Palabra de Dios, ya sea en el transcurso del año litúrgico, en el que se recuerda el misterio de Cristo en su desarrollo, ya en la celebración de los sacramentos y sacramentales de la Iglesia, y en la respuesta de cada fiel a la acción interna del Espíritu Santo” (OLM 3; cf. 4 ss.). La Iglesia, en efecto, no ha dejado nunca “de tomar de la mesa y de distribuir a los fieles el pan de vida, tanto de la Palabra de Dios como del cuerpo de Cristo, sobre todo en la liturgia” (DV 21; cf. 23). En este sentido la proclamación de la Palabra de Dios contribuye decisivamente a que la celebración misma se convierta en un acontecimiento de gracia y de santificación, dada la íntima unidad entre esa palabra y el misterio de Cristo que se actualiza eficazmente en los sacramentos (cf. OLM 10). Así lo puso también de relieve el papa Benedicto XVI en la Exhortación Apostólica postsinodal “*Verbum Domini*” al afirmar el carácter *performativo* de la palabra divina en la acción sacramental, aludiendo a la *sacramentalidad de la Palabra* en analogía con la presencia real de Cristo bajo las especies del pan y del vino consagrados. Pues de la misma manera que, al acercarnos a comulgar, debemos reconocer el cuerpo de Cristo, así también la proclamación de la Palabra de Dios en la liturgia nos invita a tener en cuenta que es Cristo mismo quien se dirige a nosotros (cf. VD 56-57)².

El *Leccionario* es, por tanto, el *libro-signo* de la presencia de Jesucristo en su palabra, “*pues cuando se lee en la Iglesia la sagrada Escritura es él mismo el que habla*” (SC 7). De ahí los gestos de reverencia que la liturgia determina, especialmente tratándose del *Evangelionario*, para poner de relieve esa presencia: el leccionario se lleva solemnemente en la procesión de entrada (cf. OGMR 60; 120); se deposita sobre el altar y de él se toma de nuevo para leer el Evangelio; es signado, incensado y besado (ib. 122; 133-134; etc.); el obispo bendice con él al pueblo, lo entrega al diácono en la ordenación de éste y es colocado abierto sobre la cabeza del presbítero que es ordenado obispo (*Ceremonial de los Obispos*, nn. 141, 512, 574, etc.), y en España se coloca sobre el féretro de los sacerdotes durante la celebración exequial.

2. Nuestra actitud ante la Palabra de Dios

El significado y la dignidad del *Leccionario* pide también que los libros que lo integran sean tratados y conservados de manera decorosa y digna, cuando no se usan, como receptáculo de las palabras y de los hechos de la salvación. Pero más importante aún ha de ser, por nuestra parte, la actitud de escucha atenta y de acogida de la palabra divina. Esta se hace viva como espada de doble filo (cf. Hb 4,12-13) cuando el lector, imitando el gesto de nuestro Señor en la sinagoga de Nazaret, se levanta para hacer la lectura, abre el libro y lee su contenido mientras la asamblea escucha con atención (cf. Lc 4,16-20).

No hay que olvidar que la liturgia es ámbito privilegiado y mediación eficaz para recibir las inmensas riquezas de la palabra divina, tal y como enseña el Concilio Vaticano II (cf. DV 25). Al escuchar las lecturas que luego son explicadas en la homilía, los fieles han de ser conscientes de que Dios habla a su pueblo y le descubre el misterio de la salvación (cf. 57), y en el Evangelio, la culminación de la liturgia de la palabra (cf. 60), es el mismo Cristo el que hace oír su voz. El salmo responsorial, como parte integrante de la

² “Al acercarnos al altar y participar en el banquete eucarístico, realmente comulgamos el cuerpo y la sangre de Cristo. La proclamación de la Palabra de Dios en la celebración comporta reconocer que es Cristo mismo quien está presente y se dirige a nosotros para ser recibido” (VD 56; cf. 57).

liturgia de la palabra, ha de gozar también de una gran estima, ya que favorece la meditación de la Palabra de Dios (cf. OGMR 61).

En las celebraciones litúrgicas la Palabra de Dios se hace viva y eficaz como afirmó el Señor en la sinagoga de Nazaret: *“Hoy se ha cumplido esta Escritura que acabáis de oír”* (Lc 4,21.). Por eso es muy importante, desde el punto de vista de la vida espiritual, desarrollar en los fieles esa actitud reverencial y de acogida de quien se dirige a nosotros para ser recibido espiritualmente. San Jerónimo decía: *“Nosotros leemos las Sagradas Escrituras. Yo pienso que el Evangelio es el cuerpo de Cristo; yo pienso que las Sagradas Escrituras son su enseñanza. Y cuando él dice: “Quién no come mi carne y bebe mi sangre” (Jn 6,53), aunque estas palabras puedan entenderse como referidas también al Misterio [eucarístico], sin embargo, el cuerpo de Cristo y su sangre es realmente la palabra de la Escritura, es la enseñanza de Dios”*³. Desarrollar esta actitud debe ser un claro objetivo pastoral de los responsables de la vida litúrgica de las parroquias, de las comunidades religiosas y de otros grupos eclesiales.

Un modelo especialmente sugestivo de la actitud con la que es preciso tomar parte en la liturgia de la palabra lo ofrece la Santísima Virgen María. Ella es la *“Virgen oyente”* que acogió con fe la Palabra de Dios, conservándola después y meditando en su corazón los acontecimientos relativos a Cristo, y mereciendo ser proclamada bienaventurada por haber creído lo que el Señor le había dicho (cf. Lc 2,19.51)⁴. La identificación personal de María con la palabra recibida la llevó, después de la anunciación, a responder a Dios con la propia palabra divina en el canto del *“Magnificat”* mostrando así como *“la Palabra de Dios se convierte en palabra suya, y su palabra nace de la Palabra de Dios”*⁵.

3. La función de proclamar la Palabra de Dios en la liturgia

La próxima renovación de los leccionarios litúrgicos invita también a verificar la calidad del ejercicio de las funciones de leer la Palabra de Dios en las celebraciones y de proclamar o cantar el salmo responsorial. Ambas funciones, la del lector y la del salmista, han sido revalorizadas por la reforma litúrgica⁶. Hoy se realizan con toda normalidad al servicio de los fines de la liturgia, pero han de ser realizadas con sentido litúrgico, preparación adecuada, competencia técnica y unción espiritual. Todos deben ser conscientes de la importancia de estas funciones de verdadera mediación al servicio de la Palabra de Dios y de la comunidad que participa, de manera que el lector y el salmista, al prestar su voz y sus recursos comunicativos, son como el último eslabón para que la palabra divina llegue a sus destinatarios de manera clara y con mayor belleza y eficacia espiritual. San Agustín decía: *“Por condescendencia con nosotros, la Palabra ha descendido a las sílabas de nuestros sonidos”*⁷, y la palabra se nos ofrece *“en letras, en sonidos, en códices..., en la voz del lector y del homileta”*⁸.

El ejercicio responsable de las funciones de leer y cantar la Palabra de Dios en las celebraciones litúrgicas requiere de los distintos ministros, incluyendo también al diácono

³ S. JERÓNIMO, Comentario al salmo 147: CCL 78, 337-338.

⁴ Cf. Beato PABLO VI, Exhort. Apost. *“Marialis Cultus”*, de 2-II-1974, n. 17.

⁵ S.S. BENEDICTO XVI, Exhort. Apost. Postsinodal *“Verbum Domini”*, n. 28; cf. n. 27.

⁶ Cf. Beato PABLO VI, Motu Proprio *“Ministeria Quaedam”*, de 15-VIII-1972; CDC, can. 230/1-2.

⁷ SAN AGUSTÍN, *Enarr. In Ps. 103, serm. 4,1*: CCL 40, p. 1521.

⁸ ID., *serm. 3,3: ib.*, 1501.

que proclama el Evangelio y al presbítero que, a veces ha de leer él los textos, que procuren empaparse de *“aquel amor suave y vivo hacia la Sagrada Escritura”* que es característico de la liturgia (cf. SC 24). Es necesario, pues, que profundicen en el conocimiento de las Escrituras mediante la lectura asidua y el estudio diligente, cuidando de que la lectura vaya siempre acompañada de la oración para que se entable el diálogo entre Dios y el hombre, ya desde el primer contacto con los textos que han de proclamar o cantar (cf. DV 25). El lector y el salmista han de familiarizarse con el mensaje bíblico en su conjunto, meditándolo personalmente y acogiéndolo con corazón de discípulo que se deja llenar por la palabra divina que ha de comunicar (cf. Lc 2,19.51). De ahí la conveniencia de la preparación indispensable desde el punto de vista espiritual y técnico, cuidando también la dignidad y la estética de la lectura y del canto junto a una sobria ritualidad, el buen estado de los libros, el decoro del ambón, etc.

4. La homilía al servicio de la Palabra de Dios

Sin duda, la versión bíblica que ahora se ofrece en los leccionarios litúrgicos facilitará también una mayor aproximación al lenguaje y a las expresiones de la Sagrada Escritura para un más eficaz ejercicio de todo lo que comprende el ministerio de la palabra. Este aspecto ofrece un especial interés en el ámbito de la predicación y, de manera particular, en la homilía, considerada como parte de la misma acción litúrgica (cf. SC 52; CDC, can. 767,1) y *“muy recomendada, pues es necesaria para alimentar la vida cristiana”*⁹. En efecto, conviene que la homilía sea *“una explicación o de algún aspecto particular de las lecturas de la Sagrada Escritura, o de otro texto del Ordinario, o del Propio de la Misa del día, teniendo siempre presente el misterio que se celebra y las particulares necesidades de los oyentes”*¹⁰.

De este modo la Iglesia procura que el ejercicio de la predicación responda fielmente a los fines propios de la proclamación litúrgica de la Palabra de Dios. Ciertamente, *“ha sido preocupación constante de la Iglesia, desde sus orígenes, que el pueblo cristiano gozase en la mayor medida posible de la facultad de comprender la Palabra de Dios principalmente en la sagrada liturgia, en cuya celebración «la importancia de la Sagrada Escritura es sumamente grande»”*¹¹. En efecto, la homilía, además de tener una dimensión evangelizadora y guardar una importante relación con la catequesis¹², debe exponer, a partir de los textos bíblicos que se leen y cuyo centro es el Evangelio, los misterios de la fe siguiendo el año litúrgico (cf. SC 52; 102) y mostrando cómo los acontecimientos de salvación que se conmemoran tienen su actualización en la acción litúrgica y en la vida de la Iglesia. En el Sínodo de 2008, dedicado a *“La Palabra*

⁹ Ordenación general del Misal Romano, n. 65; cf. nn. 29; 55; 66; etc.

¹⁰ Ib.; cf. *Prenotandos del Leccionario de la Misa*, n. 24; SC 35,2; 52; etc.

¹¹ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA (XCI Asamblea Plenaria), *La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia. Instrucción pastoral (7-III-2008)*, cit., n. 10; cf. SC 24.

¹² *“La homilía vuelve a recorrer el itinerario de fe propuesto por la catequesis y lo conduce a su perfeccionamiento natural; al mismo tiempo impulsa a los discípulos del Señor a emprender cada día su itinerario espiritual en la verdad, la adoración y la acción de gracias. En este sentido se puede decir que la pedagogía catequética encuentra, a su vez, su fuente y su plenitud en la eucaristía dentro del horizonte completo del año litúrgico. La predicación centrada en los textos bíblicos, debe facilitar entonces, a su manera, el que los fieles se familiaricen con el conjunto de los misterios de la fe y de las normas de la vida cristiana. Hay que prestar una gran atención a la homilía: ni demasiado larga, ni demasiado breve, siempre cuidadosamente preparada, sustanciosa y adecuada, y reservada a los ministros autorizados”*: SAN JUAN PABLO II, Exhort. Apost. Postsinodal *“Catechesi Tradendae”*, de 16-X-1979, n. 48.

de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia”, se tuvo muy en cuenta la importancia de la homilía en relación con la Sagrada Escritura, su principal fuente de inspiración, de manera que los Padres Sinodales pidieron al Papa un instrumento o subsidio adecuado que ayudase a los ministros de la homilía a desempeñar mejor su tarea. Acogiendo esta solicitud, el papa Benedicto XVI, que ya había advertido esta necesidad a continuación del Sínodo precedente, dedicado a la Eucaristía (a. 2005)¹³, confió a la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos la preparación de un *directorio homilético*¹⁴. Este instrumento pastoral ha sido publicado mediante un Decreto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos de fecha 29 de junio de 2014¹⁵.

Por este motivo, invitamos a leer detenidamente este directorio y a poner en práctica sus sugerencias, recordando también que el papa Francisco, en la Exhortación Apostólica “*Evangelii Gaudium*” hace unas interesantes observaciones y recomendaciones acerca del significado de la homilía y de su contexto litúrgico y eucarístico como diálogo de Dios con su pueblo en el que se proclama la obra de la salvación y se proponen las exigencias de la vida cristiana (cf. EG 135-137). La predicación, señala el Papa, es como la *conversación de la madre* en la que esta habla a su hijo “*sabiendo que el hijo confía que todo lo que le enseñe será para bien porque se sabe amado*” (EG 139). Junto a esta y otras importantes cualidades de cercanía cordial y de sencillez y belleza que ha de tener la homilía, el Papa recuerda también la necesidad de “*prestar toda la atención al texto bíblico*” como fundamento de la predicación, invitando a estudiarla con sumo cuidado, tiempo y paciencia, partiendo de lo que se lee para llegar a descubrir el mensaje central, penetrar en él con la oración y dejándose tocar por la palabra viva y eficaz (cf. EG 142 ss.).

5. Invitación final a fomentar el gusto y el amor por la Palabra de Dios

La entrada en vigor de una nueva edición de los leccionarios de la Misa con la versión bíblica de la Conferencia Episcopal Española ofrece una oportunidad no sólo para leer de nuevo y asimilar las orientaciones del *Orden de Lecturas de la Misa* que figura al principio de cada uno de los libros, sino también para revitalizar la liturgia de la Palabra en las celebraciones de la Eucaristía y en las de los sacramentos y sacramentales, sin olvidar la Liturgia de las Horas cuyo *Oficio de lectura*, principalmente, ofrece “*una más abundante meditación de la Palabra de Dios, pues si bien es verdad que en la misa de cada día es más rica la serie de lecturas bíblicas, no puede negarse que el tesoro de la revelación y de la tradición contenido en el Oficio de lectura es de grande provecho espiritual*”¹⁶.

Se trata, en definitiva, de fomentar en los propios ministros y en todos los fieles cristianos el gusto y el amor por la Palabra de Dios, cuya importancia en la liturgia es muy grande (cf. SC 24). Este amor ha de traducirse en una cuidada celebración de la liturgia de la palabra siguiendo las indicaciones de la *Ordenación general del Misal Romano*¹⁷, en el ejercicio del ministerio del lector de manera que la Palabra de Dios resuene fácilmente en los oídos y en el corazón de los fieles, en la preparación responsable y en el desarrollo de

¹³ Cf. S.S. BENEDICTO XVI, Exhort. Apost. postsinodal “*Sacramentum caritatis*”, de 22-II-2007, n. 46.

¹⁴ Cf. ID, Exhort. Apost. postsinodal “*Verbum Domini*”, cit., n. 60.

¹⁵ CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS, *Directorio homilético*, BAC, Madrid 2015.

¹⁶ *Ordenación general de la Liturgia de las Horas*, n. 55.

¹⁷ Cf. OGMR 128-138, 175-177, 194-198, 212-213, etc.

la homilía como un servicio a la misma Palabra de Dios y a los destinatarios, en la veneración del *Leccionario* y, en especial, del *Evangelionario*, en la recitación y en el canto del salmo responsorial y de otros textos tomados de la sagrada Escritura, etc. En efecto, no debe olvidarse que la finalidad de la liturgia de la Palabra es nutrir la fe de los fieles y disponerlos para una más eficaz y fructuosa participación en la liturgia del sacramento (cf. OGMR 28). En la Misa, concretamente, la liturgia de la palabra y la liturgia eucarística están tan estrechamente unidas entre sí, que constituyen un solo acto de culto (cf. SC 56).

Por otra parte, la selección de los textos que se han de proclamar siguiendo el año litúrgico así como la secuencia misma de las lecturas en la liturgia de la palabra: Antiguo Testamento, salmo responsorial, Nuevo Testamento y Evangelio, responden en el fondo a la pedagogía divina manifestada en la historia de la salvación cuyo vértice corresponde al anuncio de Cristo en el Evangelio. Todos estos aspectos invitan también no solo a ofrecer una adecuada catequesis sobre el significado de la Palabra de Dios en la vida de la Iglesia y, especialmente, en la liturgia, sino también a tener en cuenta la hermenéutica propia de la Palabra de Dios en la celebración litúrgica¹⁸.

- + Julián López Martín, Obispo de León y Presidente de la Comisión Episcopal de Liturgia
- + Joaquín Carmelo Borobia Isasa, Obispo Auxiliar Emérito de Toledo
- + Jesús Murgui Soriano, Obispo de Orihuela-Alicante
- + Román Casanova Casanova, Obispo de Vic
- + José Leonardo Lemos Montanet, Obispo de Orense
- + Ángel Fernández Collado, Obispo Auxiliar de Toledo

¹⁸ “La estructura actual (del Leccionario), además de presentar frecuentemente los textos más importantes de la Escritura, favorece la comprensión de la unidad del plan divino, mediante la correlación entre las lecturas del Antiguo y del Nuevo Testamento, «centrada en Cristo y en su misterio pascual» (OLM 66)”: S.S. BENEDICTO XVI, Exhort. Apost. Postsinodal “*Verbum Domini*”, cit., n. 57.